

**CORRECCIÓN DE ERRORES****Corrección de errores del Reglamento (UE) n.º 98/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de enero de 2013, sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos**

*(Diario Oficial de la Unión Europea L 39 de 9 de febrero de 2013)*

En la página 10, en el anexo I, cuadro, referencia en la nota 1 a pie de cuadro:

*donde dice:* «<sup>(1)</sup> Reglamento (CE) n.º 948/2009 de la Comisión (DO L 287 de 31.10.2009, p. 1).»,

*debe decir:* «<sup>(1)</sup> Reglamento (CEE) n.º 2658/87 del Consejo, de 23 de julio de 1987, relativo a la nomenclatura arancelaria y estadística y al arancel aduanero común (DO L 256 de 7.9.1987, p. 1).».

En la página 11, en el anexo II, cuadro, referencia en la nota 1 a pie de cuadro:

*donde dice:* «<sup>(1)</sup> Reglamento (CE) n.º 948/2009.»,

*debe decir:* «<sup>(1)</sup> Reglamento (CEE) n.º 2658/87.».

---